

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5863** *Resolución de 6 de abril de 2018, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 42, de fecha 1 de marzo de 2018, y en el «BOJA» número 66, de 6 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en el proceso para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición restringido de promoción interna, dos plazas de Administrativo, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncio de este Ayuntamiento, tablón digital del Portal de Transparencia y en la página web [www.elejido.es](http://www.elejido.es).

El Ejido, 6 de abril de 2018.—El Alcalde, Francisco Góngora Cara.